

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29402** *CONSTRUCCIONES VALIPE, S.L.*

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 164/09, dimanante de los Autos n.º 753/08 en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Luis Ostos Valero y otros contra la ejecutada Construcciones Valipe, S.L., CIF B21420500, habiéndose dictado Decreto de fecha 31/5/2011 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 7.891,65 euros de principal, más la cantidad de 2.300 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 25 de agosto de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110064862-1